

F. e. 3-11-1975

200226

Ins. No.	EO4H	30
	G09F	ENE



D. Víctor Sagi Vallmitjana, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, Avenida Generalísimo Franco nº 614, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "VALLA PUBLICITARIA".

-----

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una valla publicitaria formada por una estructura de tubo, modulada y desmontable, en la cual son fundamentales los tubos transversales, de longitud única, que en sus extremos llevan dispuestos perpendicularmente otros tubos, en cantidad y dirección variable según sea su ubicación en el conjunto estructural, para enlazarse unos con otros mediante tubos horizontales y verticales.

10 Con esta estructura tubular se consiguen unos espacios interiores aptos para recibir varias superficies de soporte de carteles publicitarios o vitrinas para exposición de objetos, que pueden disponerse en un mismo plano o en planos distintos, dentro de los espacios interiores de la valla, siendo publicitariamente útiles las dos caras de los carteles y el dorso de las vitrinas.

15 La iluminación de los carteles y de las vitrinas se efectúa mediante aparatos orientables sujetados a la estructura tubular mediante pinzas o abrazaderas, para iluminar las superficies publicitarias por delante o por detras, en caso de ser translúcidas.

20 Esta nueva valla publicitaria se distingue de las hasta ahora conocidas por la facilidad de su montaje y por la eficacia publicitaria, puesto que permite aprovechar ambas caras de la valla y combinar carteles situados en planos distintos, con vitrinas para exponer objetos diversos, cuyas puertas de vidrio son correderas sobre guías y aseguradas con cerradura.



25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la nueva valla publicitaria destinada a soportar carteles y contener vitrinas.

Dichos dibujos muestran:

30 Fig. 1.- Vista frontal de la valla publicitaria, en la que se ha combinado la disposición de carteles anunciadores y de vitrinas para exponer objetos.

Fig. 2.- Vista en planta de la valla publicitaria sobre cuya estructura se hallan montados carteles situados a distintos planos.

35 Fig. 3.- Ejemplo de un montaje entre los tubos transversales y los demás tubos que integran la estructura.

Fig. 4.- Vista lateral de la estructura tubular de la valla sobre la que se halla montada una vitrina.

40 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución de la nueva valla publicitaria y las posibles combinaciones que pueden efectuarse para montar carteles en un mismo plano, o en planos distintos, así como disponer vitrinas montadas sobre la estructura tubular de la valla.

45 Según se aprecia por la vista frontal de Fig. 1 y por la vista en planta de la Fig. 2, la estructura tubular que forma el armazón de la valla, que es modular y desmontable, está integrada por los tubos transversales -1- de longitud única, que llevan dispuestos, en sus extremos, tubos perpendiculares -2- y otros horizontales -3-  
50 que, a través de medios de montaje adecuados, que pueden ser, por ejemplo, los representados en la Fig. 3, u otros distintos, son enlazados unos con otros para establecer la estructura que delimita un paralelepípedo rectangular dispuesto en posición apaisada y sustentado por patas -4- convenientemente distribuídas, las cuales  
55 coinciden, preferentemente con los montantes verticales -2- de la estructura, que se apoyan en el suelo por medio de dichas patas -4-.

60 En el interior de la estructura tubular quedan establecidos unos espacios apropiados para disponer varias superficies de soporte -5- para carteles publicitarios, situadas en un mismo plano, o



en planos distintos para acrecentar el efecto publicitario que es doble, puesto que son útiles ambas caras de las superficies de soporte -5- -5'-.

65 Los tubos transversales -1-, cuya longitud única determina el ancho de la valla, llevan dispuestos en sus extremos, según el ejemplo de la Fig. 3, otros tubos o manguitos tubulares -6- -6'-, en número y dirección variable, dentro de los cuales se enchufan los tubos verticales -2- y los horizontales -3-, o las patas -4-, que al efecto presentan, en ambos extremos, sendas reducciones de diámetro que permiten dicho enchufe, facilitándose la penetración en los 70 manguitos -6- -6'- gracias a unos cortes longitudinales -7- -7'- practicados a partir de la boca de tales manguitos. Dicho montaje queda asegurado mediante tornillos -8- que atraviesan simultáneamente los manguitos de empalme -6- -6'- y las reducciones de los tubos 75 -2- -3- y -4-, en los cuales se han practicado unas perforaciones -9- -9'- que al coincidir permiten el paso de dichos tornillos cuyo extremo sobresale para recibir la tuerca correspondiente.

80 La unión entre los tubos transversales -1- y los verticales -2-, horizontales -3- y las patas -4- puede realizarse por cualquier medio de unión de los comúnmente utilizados para la formación de estructuras tubulares.

Las superficies de soporte -5- se dispone entre dos de los tubos transversales -1- sustentadas por bridas de retención que se superponen a dichos tubos.

85 Las vitrinas -10- están formadas por un armazón de tubo de hierro de sección rectangular y presentan su cara frontal cerrada con puertas correderas de vidrio -11-, montadas sobre perfiles de gúfa y aseguradas bajo llave.

90 El fondo o cara posterior de las vitrinas está formado por un tablero que por su cara externa puede ser utilizado para sustentar carteles publicitarios, mientras que las paredes laterales están constituidas por plancha de acero inoxidable.

95 La pared de fondo de la vitrina puede ser ocupada por un espejo que contribuirá a una mejor presentación de los objetos expuestos, que pueden disponerse sobre estanterías.

Las vitrinas -10- solo ocuparán la mitad del espacio delimitado por la estructura, lo que permite disponer dos vitrinas indepen-



dientes adosadas por sus caras posteriores, para que resulten visibles por el lado frontal correspondiente de la valla publicitaria.

100 Para iluminar los carteles -5- se ha previsto disponer, sobre la estructura tubular, aparatos eléctricos orientables -12-, sujetos mediante pinzas o abrazaderas.

Las vitrinas también pueden iluminarse interiormente empleando medios eléctricos convencionales.

105 Se sobreentiende que podrán montarse vallas publicitarias del tipo descrito en la presente memoria en diversos tamaños, utilizando la estructura tubular modulada y combinándola de modo que ofrezca un solo plano publicitario o varios situados a mayor o menor profundidad dentro de la propia estructura, así como formar vallas  
110 equipadas únicamente con vitrinas, por una o ambas caras, o bien alternándolas con paneles publicitarios. Igualmente podrá variar el sistema de unión para fijar unos tubos con otros.

El Modelo de Utilidad, por: "VALLA PUBLICITARIA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,  
115

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

120 1ª.- "VALLA PUBLICITARIA", caracterizada por el hecho de que está formada por una estructura de tubo, modulada y desmontable, en la cual los tubos transversales son de longitud única y llevan dispuestos, en ambos extremos, medios para recibir y fijar otros tubos, en cantidad y dirección variable según sea su ubicación con el conjunto estructural, para enlazar unos con otros mediante tubos horizontales y verticales, delimitando, en conjunto, un paralelepípedo  
125 rectangular en posición apaisada, sustentado por patas convenientemente distribuídas, que se apoyan sobre el suelo, quedando establecidos en el interior de dicha estructura tubular unos espacios apropiados para disponer varias superficies de soporte para carteles publicitarios situados en un mismo plano, o en planos distintos  
130 para acrecentar el efecto publicitario que es doble, por ser útiles ambas caras del soporte y de la valla.

2ª.- "VALLA PUBLICITARIA", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la propia estructura puede ser utilizada para montar, sobre la misma, vitrinas para exponer objetos diversos,



135

cuyas puertas son transparente y correderas sobre guías, aseguradas bajo llave, ocupando dichas vitrinas solamente la mitad del espacio delimitado por la estructura, lo que permite disponer dos vitrinas adosadas por sus caras posteriores, para que su interior resulte visible por el lado correspondiente de la valla publicitaria, o bien utilizar la superficie externa de la pared de fondo de la vitrina como superficie anunciadora, alternada con otros carteles situados en el mismo plano o en planos distintos.

140

3ª.- "VALIA PUBLICITARIA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 30 ENE 1974

P.A. de D. Víctor Sagi Vallmitjana

JUAN B. RENTER BIDAU



30 ENE

Fig. 1

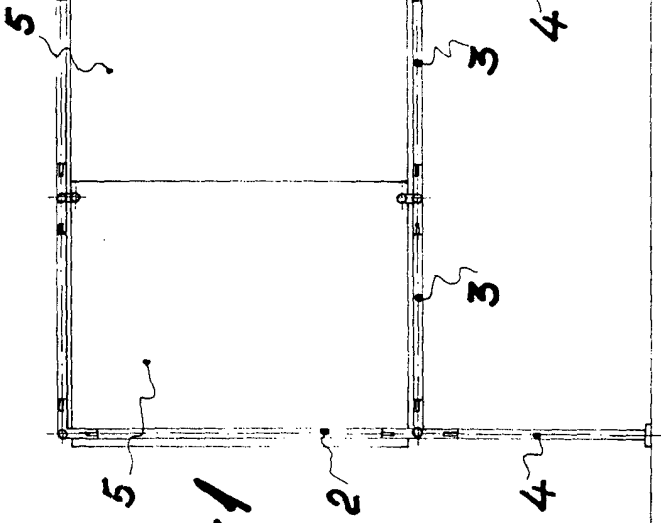


Fig. 4

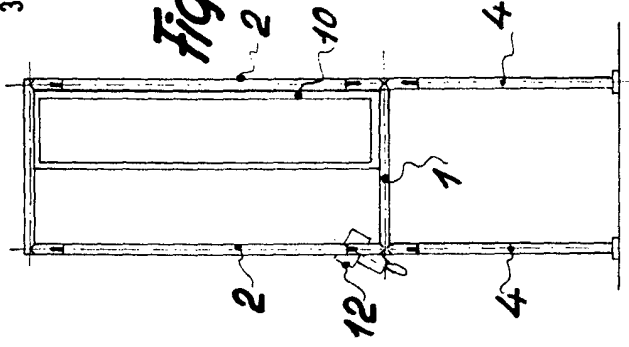


Fig. 2

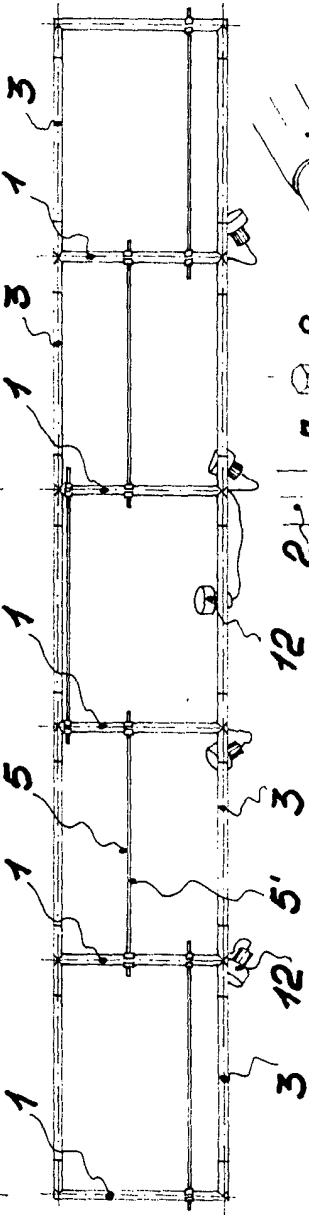
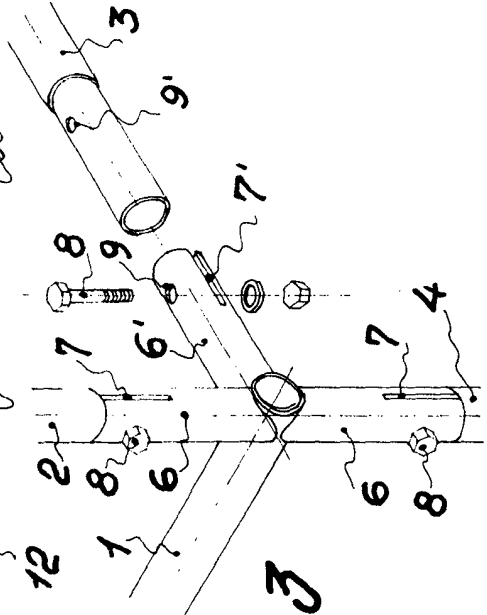


Fig. 3



Barcelona 30 Enero 1914  
P.A. *Juan B. Ferrer-Ricau*  
Juan B. Ferrer-Ricau